



Dependencia: Sala de Regidores  
Oficio No.: 0047 /2018  
Asunto: CONVOCATORIA

### ACUSE

INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA  
PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y  
TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS  
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para dirigirme a usted y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le convoca a la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Transitoria Edilicia Para La Revisión De Juicios Y Temas Laborales Y Administrativos*, que se llevará a cabo, este próximo día **31 treinta y uno del mes de enero del año 2018 dos mil dieciocho en punto de las 13:00 hrs., en la Sala de Regidores** (cubículo del Presidente de la Comisión), misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto del Programa Anual del Trabajo de la *Comisión Transitoria Edilicia Para La Revisión De Juicios Y Temas Laborales Y Administrativos*
3. Asuntos Varios
4. Clausura.

Sin más por el momento, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

#### ATENTAMENTE

**“2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL  
ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZÚÑIGA”**

CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO; A 26 ENERO DE 2018

LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO

Regidor Presidente

*Comisión Transitoria Edilicia Para  
La Revisión De Juicios Y Temas Laborales Y Administrativos*



SALA DE REGIDORES

C.C.P. ARCHIVO

Recibi para: Reg. José Luis Villebrazo de la Cruz  
Reg. Claudia Murguía Torres  
Reg. Adriana E. Chávez Romero  
el Lunes 29/01/18 PAR

Recibi para: Reg. José Luis Villanueva  
29/01/2018  
10:27 am.

Recibi P.A. Lic. Yurisma Sugay Carranza Sandoval del Reg. Leopoldo Sanchez Campos  
29/01/18 10:20.

Recibi para Regidora M. Cecilia y Regidor Lucas Martínez  
29/01/18